



DELEGACIÓN TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0306

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 18 DE NOVIEMBRE DE 2014

AURORA ELENA BARROSO SANCHEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: 1 ADULTO

INH=27/ENERO/1959 Y DE LA ADULTA

134 Inhumado el día 23/NOVIEMBRE/1986 RESPECTIVAMENTE en la fosa Nº

Alineamiento 1A-3-1-4 del panteón

20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS E INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON DE XILOTEPEC EN XOCHIMILCO.

> COBININO DEL DISTRITO PROGRAM Rodrigo Rodriguez Sánchez